

La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo

Víctor Alarcón Olguín*

Los partidos políticos experimentan un severo cuestionamiento en torno a sus medios de actuación y capacidad representativa. Por añadidura, dicha crisis se extiende hacia los modelos y tipologías teóricas que han estado en uso dentro de la politología. Por ello, cabe plantearse la necesidad de revisar cuál es el “estado del arte” y las propuestas de renovación conceptual que existen dentro de este campo analítico de estudio.

Palabras clave: partidos políticos, ciencia política, instituciones políticas, metodología.

Introducción

Este ensayo pretende ofrecer un marco de reflexión teórico acerca de los problemas de construcción y diseño institucional existentes en los sistemas de partidos y de elecciones, que están siendo sometidos a contextos de cambio e integración. Dicho interés surge de la observación de las tendencias hacia una decreciente participación electoral; la falta de consolidación de organizaciones partidarias que representen opciones alternativas y complementarias para la tradicional participación ciudadana dentro de los espacios nacionales; la inconsistencia en el tratamiento de agendas con soluciones atribuibles a los ámbitos decisorios propios de tales partidos en el interior de los espacios parlamentario y de gobierno, así como la apertura de dudas acerca del futuro e interés de la ciudadanía en torno al papel de la acción política, a efecto de asegurar mejoras en su desarrollo. En este sentido,

* Profesor investigador y jefe del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Correo electrónico: alar@xanum.uam.mx

el titubeo respecto al futuro de los partidos políticos surge al preguntarse si la participación en ellos sigue siendo sinónimo de una mayor calidad representativa de la vida democrática.¹

El problema del desarrollo y la construcción de los sistemas de partido y electorales sobre bases democráticas no es nuevo. Desde la tradición de la ciencia política y la política comparada, esta temática se ha visto regularmente relacionada con los problemas de selección de la mejor forma de gobierno.² Sin embargo, las experiencias de investigación siempre han referido este problema como privativo de los países menos desarrollados. El caso de la integración regional europea –por ejemplo– permite reflexionar sobre un terreno totalmente inédito a saber: ¿cómo se modernizan y actualizan los regímenes políticos más avanzados?; ¿qué papel juegan las instituciones, procesos y actores cuando desean cambiar sus estructuras y funciones dentro de un sistema de organización, sin que por ello se desdibujen las funciones básicas de estabilidad y gobernabilidad que han caracterizado a su desempeño sobre bases modernas y democráticas?; ¿qué lugar ocupan los partidos y los sistemas de partido dentro de este proceso de cambio político?

Por estas razones, conviene retomar los desarrollos recientes sobre el tema de los sistemas de partido y electorales justamente a partir de un recorrido que describa las condiciones y retos que presentan los estados modernos desde la perspectiva del institucionalismo, y cómo éstos, a su vez, permitirían aterrizar en el proceso particular de la reubicación de los partidos políticos.

Sobre la perspectiva institucionalista y la idea de la “remodernización”

Dentro de la creciente literatura producida en torno al resurgimiento del institucionalismo como enfoque de interpretación para el estudio de los actores, reglas y procedimientos decisorios de la política, deseo concentrar mi atención en un presupuesto que trata de revertir una postura tradicional

¹ Por ejemplo, se pueden ubicar aquí las consideraciones de un autor como Bernard Manin (1998).

² Una buena sinopsis de dicha ruta se puede ubicar en el trabajo de Juan Hernández Bravo de Laguna: “La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos políticos” (1997: 13-36).

con respecto a esta teoría: que la promoción y el desarrollo de los sistemas de partido sólo es aplicable en contextos de modernización incipiente o en situaciones relacionadas con procesos orientados a la democratización y liberalización de sistemas que apenas están seleccionando sus prácticas societales o en la constitucionalización de su vida política.³ Esta postura parece clausurar la posibilidad de que los sistemas de partidos puedan seguir evolucionando para conseguir nuevos y más amplios estadios en su desarrollo, o asumir que no son sujetos de quiebres y retrocesos en sus instituciones.

De esta manera, los procesos de integración, regionalización y globalización parecerían estar destinados a ser sujetos de explicación bajo otras bases metodológicas. Nada más alejado de la realidad. Por el contrario, no hay evidencia para afirmar que los dilemas básicos de construcción institucional de una región sean realmente distintos con respecto a los de otras. Siendo objetivos, toda institución de gobierno pretende resolver demandas concretas de la población y el sistema político. Sus diferencias no serían de fondo (sentido de misión) sino de grado y efectividad para resolver dichas demandas de atención y funcionalidad.

A partir de esta idea, la inauguración de nuevos procesos de acomodo mundial producto de los cambios tecnológicos y económicos, como los que acontecen dentro de los países más desarrollados, han inducido a complejos ajustes en sus instituciones políticas y sociales, cuya adaptación y respuesta a dichos cambios han impactado considerablemente a las nociones de temporalidad, sentido y estabilidad con que la “modernidad” (evaluada aquí como el gran arco de tiempo y de consensos históricos que desde el siglo XVI han dado orientación a un cúmulo significativo de culturas surgidas bajo la influencia occidental-europeizante) posibilita la reproducción de estructuras ideológicas, técnicas y estilos de conducción política que tratan de ajustarse a la presencia de un “modelo mental compartido” entre las ideas y prácticas, donde las instituciones tales como los partidos políticos deben dar contenido concreto a las primeras.⁴

³ Recomiendo dos interesantes libros que condensan el estado de la cuestión institucionalista y que me han permitido avanzar en esta postura: *Institutional Theory in Political Science* de Peters (1999); y la compilación de textos a cargo de Richard Goodin, *The Theory of Institutional Design* (1996).

⁴ Esta postura ha sido defendida a menudo desde el clásico trabajo de Douglass C. North: *Institutions, Institutional Change and Economic Performance* (1990); los textos conjuntos de James G. March y Johan P. Olsen, en especial *Rediscovering Institutions. The Organizational*

Dichos retos de la modernidad política occidental también se colocan en dimensiones muy específicas: la pérdida de credibilidad en los mecanismos de intermediación y negociación de las políticas públicas, dado que se ha pasado de un estilo de política cooperativa hacia otro de naturaleza competitiva y excluyente. Sus efectos en la noción de las libertades y la democracia como garantías procedimentales de asignación de preferencias entre los ciudadanos ciertamente han terminado por ceder su espacio a una lógica pragmática que ha empobrecido las capacidades de convocatoria que tenían los partidos. Ahora éstos también se someten a las condiciones de competitividad y desplazamiento excluyente, que sólo dejan a un número muy reducido de actores en capacidad de proveerse de la información necesaria para participar adecuadamente en los procesos decisivos (por ejemplo elecciones, consultas, negociaciones cupulares, etcétera). Este argumento se ha repetido con frecuencia para poner de manifiesto el rezago y agotamiento de los partidos políticos y los procedimientos electorales como instituciones eficaces de la representación y la participación dentro de las democracias contemporáneas.

Este “debilitamiento” general de la política conlleva otras repercusiones complejas que afectan a las instituciones públicas, en tanto las reglas formales entran en desuso real y son sustituidas por otras que sin duda asumen una reasignación y sustitución de funciones públicas por parte de los individuos y los sujetos colectivos, quienes ahora se identifican y se comportan bajo las condiciones de esta “sociedad política alterna” o “informal”. Sin embargo, la política se ha desplazado de un conjunto de instituciones y actores hacia otros ámbitos. Un hecho evidente de dicha desarticulación en los espacios y la temporalidad en la percepción cotidiana de los actores ciudadanos se expresa en la minimización del Estado, así como en la ya mencionada crisis de los partidos políticos y las elecciones como medios esenciales de asignación de las decisiones políticas.⁵

La disminución en las capacidades de convocatoria y operación de ambas instancias (partidos y elecciones) expone la exigencia y la preocupación que existe en regiones y conglomerados sociales acerca de esta descomposición estructural de la política occidental. En el pasado, las crisis institucionales dentro de la modernidad fueron eliminadas a través de medios

Basis of Politics (1989); o la obra póstuma de Mancur Olson: *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas* (2001).

⁵ La redefinición de las principales ideologías y corrientes dentro de las ofertas partidarias son una muestra clara. Véase Garrett (1998) y Boix (1996).

harto diversos: guerras, expansiones económicas o reformas políticas. Todas ellas conllevaron sus consiguientes adaptaciones administrativo-funcionales.

En esa dirección, la postura de instituciones como el Estado, las elecciones y los partidos fueron generando una dinámica de reforzamientos mutuos que propiciaban la percepción de un relanzamiento cíclico de los consensos básicos dentro de los sistemas económicos y políticos fundados en un planteamiento promisorio que implicaría la formulación de un desarrollo económico sostenido y de la construcción de instituciones electivas democráticas valoradas por una ciudadanía participativa y responsable.

Esta perspectiva guió cabalmente el transcurso sociocultural y político de la modernidad occidental a lo largo de casi tres siglos. Difícilmente cabe encontrar dentro de la historia de las instituciones, la posibilidad de hallar un consenso tan amplio y estable como el que fuera construido en muy diversas regiones por el paradigma tecnológico e ideológico del desarrollo económico capitalista y la presencia de la democracia liberal entre los siglos XIX y XX.⁶

Sin embargo, cabe decir que la modernidad occidental ha sido plenamente amenazada debido a los procesos de ajuste estructural económicos emprendidos durante la segunda mitad del siglo XX. Dichas acciones impulsadas por las principales instituciones económicas y los estados no han sido consensuales ni remotamente incluyentes en sus resultados. Sus efectos para los estilos de hacer política han obligado al replanteamiento de prácticas neocontractualistas cuyo impacto en las instituciones políticas sea preservar los derechos, así como relanzar nuevos esquemas de organización administrativa. Los aparatos estatales se hallan frente a la encrucijada de ser sólo instancias gerenciales o seguir manteniendo un sentido de misión que les incluya como un actor sensible y protagónico dentro de los eventos públicos, con el concurso y aceptación de la propia sociedad civil. Esta disyuntiva es experimentada con similar intensidad por los partidos políticos y los sistemas electorales, cuya crisis es significativa desde un punto de vista funcional e institucional. Dichas estructuras institucionales de participación y representación de las demandas sociales se han anquilosado ante los ritmos veloces de la liberalidad con que ahora la

⁶ Por ejemplo, pueden recomendarse los textos de Jack Knight: *Institutions and Social Conflict* (1992); o el de Elinor Ostrom: *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* (2000).

información y los recursos pueden llegar a los ciudadanos sin contar con su intervención. Una evidencia elocuente de este fenómeno es el crecimiento de la abstención que se produce en las convocatorias electorales en buena parte del orbe.⁷

En muchos sistemas políticos, la relación partido político-sociedad ha sido sustituida por el contacto directo entre el votante y el representante. Sin embargo, al final del siglo xx, la desconfianza se tornó total, en tanto la presencia creciente de una “política informal” paralela inunda los espacios y destroza dichos vínculos, al mostrar que ni las agencias de gobierno, ni las elecciones o los partidos políticos, pueden combatir adecuadamente a las nuevas versiones de liderazgo y control social que surgen dentro de las zonas excluidas por los procesos de ajuste económico estructural ya mencionados con anterioridad, y que han aparecido de manera cíclica en todo proceso de cambio y modernización en donde, si se pretende erradicar las prácticas clientelares y proteccionistas que surgen de los viejos arreglos institucionales populistas o militaristas,⁸ se deben compatibilizar las rutas del desarrollo político y económico.

Los grandes partidos de masas han sido remplazados por aparatos tecnoburocráticos mucho más reducidos. Además, también se han modificado las prácticas clientelares y patrimonialistas que distinguían a los llamados *sistemas de movilización*, caracterizados porque en ellos los partidos políticos y las elecciones eran una pieza clave para abrir a las sociedades hacia prácticas de valoración individualizada y racional de su poder como ciudadano, votante y consumidor. En este contexto, uno de los dilemas políticos más fuertes se centra en la pérdida de la legalidad y la legitimidad de las instituciones políticas y económicas de la modernidad occidental, ya que tienen que mostrar las ventajas históricas que los esquemas pluralistas democráticos poseen respecto de los sistemas burocráticamente centralizados.⁹

El triunfo paradójico de la democracia liberal a finales del siglo xx ha sido empobrecer el poder de las instituciones tradicionales de la modernidad (e.g., el Estado) en las zonas de mayor desarrollo, para ahora trasladarse a un estilo de política “mínima” en donde sólo intentamos conducirnos

⁷ Un excelente análisis del fenómeno abstencionista se puede ubicar en Anduiza (1999).

⁸ Lecciones valiosas desde la experiencia latinoamericana se pueden sacar aún de trabajos seminales como los de Guillermo O'Donnell (1972); o los de Helio Jaguaribe (1973).

⁹ Ver el trabajo colectivo de Przeworski, *et al.* (2000).

con las prácticas e instancias estrictamente necesarias desde la sociedad. Curiosamente, en muchas latitudes, como en América Latina, este proceso de ajuste en los modos de hacer y pensar la política ha puesto en riesgo a la propia estabilidad de los sistemas, dado que una de sus lecciones básicas es que, en política, al igual que ocurre en la física, al cambiar reglas e instituciones tenemos que a toda acción corresponde una reacción en sentido inverso con igual fuerza e intensidad.

Esto es, ante la falta de consolidación e instauración de las instituciones y prácticas “adecuadas” a las exigencias de la modernidad, nuestros países se han quedado varados y sin una direccionalidad política o económica claras, lo cual contribuye de nueva cuenta a un ciclo de entrada forzosa a la democracia y el desarrollo sin una plena adopción o aceptación por parte de la ciudadanía. Uno de los desafíos que se afrontan entonces es crear diseños institucionales cuya orientación esté destinada a detectar cómo se pueden eliminar las prácticas negativas de la estructuración política y económica, con el objetivo de no promover prácticas que, si bien tienen una intención positiva, deriven en efectos perversos que bien pudieron ser prevenidos.

Por desgracia, el desmantelamiento irreflexivo de los aparatos estatales y partidarios –observado en la segunda mitad del siglo XX tanto con los autoritarismos, las dictaduras comunistas, y ahora con los neomercantilismos regionalistas– no ha sido cubierto por una sociedad empresarial virtuosa, ni mucho menos por la sociedad civil de los nuevos movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG). En términos realistas, debemos asumir que existen fuertes cuestionamientos en torno a la definición de qué tipo de arreglos y diseños permiten llenar eficazmente los huecos dejados por dichas instituciones.¹⁰

Por esta razón, una revaloración de las instituciones públicas como lo son el Estado, las elecciones y los partidos políticos no debe tratar de ponerlos nuevamente como las únicas opciones correctas, pero sí debe seguir contemplándolas como mecanismos necesarios para la sociabilidad y la convocatoria políticas; sobre todo en procesos donde la densidad participativa de las sociedades no tenga quizá otros medios eficaces para hacerse escuchar.

¹⁰ Un trabajo interesante sobre el problema de creación de responsabilidad y rendición de cuentas puede hallarse en Bovens (1998).

Éste es un dilema de aprendizaje en el conocimiento político de las instituciones y de las capacidades ciudadanas. Como puede verse, una de las mayores paradojas de la democracia y el desarrollo modernos implica cómo reinventarse y superarse a sí mismos para enfrentar todos los déficits acumulados por los desajustes operacionales que se experimentan con niveles de intensidad diversos en muy distintas latitudes del mundo.

Los retos de la nueva conformación política y económica del mundo nos remiten así a la discusión de varios términos como los de globalización, integración o regionalización. En el espacio político, todos ellos no son sino esfuerzos que tratan de generar una continuidad y confianza conceptuales que establezcan las bases para redefinir los ámbitos de la gobernabilidad y la estabilidad político-económica en muchas partes del orbe. Desde luego, esto no puede ser conseguido sólo con la espontaneidad o la intuición, sino que supone cuestionarse si en efecto se pueden contener en dichos conceptos nuevas formas o entidades de participación política.¹¹

Una respuesta concreta en torno a cómo visualizar los problemas de integración, regionalización y globalización es reorientar –no detener– el proceso de liberalización de las instituciones políticas, para intentar volverlas más equilibradas y menos excluyentes. En estas tareas, el papel de los partidos políticos, las elecciones y el Estado, más que ser acérrimos enemigos de la apertura política y económica, deben permitir la apertura de nuevos pisos de participación sin destruir a los ya existentes. Si se sigue este argumento con cierta objetividad podría, entonces, aducirse que el “regreso del Estado” (tantas veces demandado durante los años recientes) puede verse aparejado de otros muy necesarios componentes, como lo significan las estructuras de mediación, deliberación y decisión que están asociadas con las elecciones, los partidos políticos y los parlamentos.

Como se establece a continuación, el problema básico de discutir cómo se conforma dicha reestructuración de lo político en la modernidad nos obliga a plantearnos cuáles siguen siendo los compromisos esenciales de las instituciones como el Estado, los partidos y las elecciones; sobre todo, si éstas se encuentran pensadas y asociadas con el compromiso de funcionar bajo condiciones democráticas. ¿Qué significan estas estructuras hoy en día? Si tienen futuro y lugar en las necesidades básicas de las sociedades

¹¹ Sobre la idea de una gobernación mundial véase la compilación de Joseph S. Nye y John D. Donahue (2000).

contemporáneas, ¿cómo será éste y hasta dónde podremos pensar su utilidad en la pretensión positiva de reconstrucción que siga asociado con los viejos ideales de la modernidad?

Las experiencias de integración y regionalización política en Europa y otras partes del orbe nos proporcionan un excelente espacio de reflexión acerca de las opciones institucionales que asumen la entrada a un proceso que aquí llamo *remodernización*, caracterizado por recuperar el papel de las instituciones políticas (Estado, partidos y elecciones), al remitirlas a nuevos territorios que amplíen su espacio vital, sin por ello regresar necesariamente a los cotos cerrados y desgastados de su pasado corporativo o clientelar inmediato. A diferencia del escepticismo de autores como Samuel P. Huntington, Giovanni Sartori o los pensadores comunitaristas, una remodernización institucional no debería implicar una actitud de resistencia o aislamiento frente a los cambios tecnológicos o a las grandes movilizaciones migratorias y culturales, sino que nos remite a valorar que la verdadera importancia de un diseño institucional está en el uso que los propios individuos hagan de ellos.¹²

Sobre el papel y la función de los partidos políticos

Como ya se indicaba en la sección previa, el declive de la modernidad no sólo ha afectado al Estado como figura referencial y concentradora de las decisiones políticas, sino que también nos obliga al aterrizaje en los mecanismos de acción e intermediación social como los partidos políticos. Por ello, vale la pena reflexionar sobre la crisis de éstos y la que va implícita en las reglas y los procedimientos electorales sobre los cuales los partidos construyen su propia institucionalidad dentro de las democracias.¹³

La idea de la crisis en los partidos políticos se refiere esencialmente a un conjunto de prácticas y situaciones que abarcan al menos dos ámbitos de análisis: a) la crisis del partido político como institución, cuando no cumple más con sus funciones de ser un espacio de participación para mediar y transmitir las demandas ciudadanas dentro de una competencia electoral, así como para acceder al poder y el gobierno en los sistemas

¹² Por ejemplo, ver las predicciones conflictivas de Huntington (1997); o el trabajo de Sartori (2001).

¹³ Una clara línea de análisis se tiene en Schedler (1995).

políticos democráticos modernos (visto en su llamada dimensión externa-funcional); y b) la crisis del partido político como mecanismo de rutinización y circulación de las elites políticas, cuando no satisface las expectativas de organización, capacidad financiera e identidad social e ideológica que su membresía espera en términos de recompensas, méritos y posiciones, sin que por ello se afecte la permanencia de otros elementos presentes dentro del sistema político (lo que implica ver al partido en su dimensión funcional-interna). Las dos situaciones también pueden combinarse en tanto resultado de cambios drásticos que se hayan gestado dentro de las reglas generales del sistema político (véase von Beyme, 1995).

Además, la crisis de los partidos políticos puede remitirse a una tercera acepción, referente a una crisis en el sistema de partidos y en el sistema electoral; esto es, involucra el desgaste en la credibilidad política que tienen las reglas y mecanismos de competencia para promover el cambio de gobernantes y la generación de consensos, alianzas y decisiones entre los diversos grupos que compiten y a la vez coexisten dentro de una sociedad. Particularmente, las formas de organización interna y vida estatutaria, registro de candidaturas, fórmula electoral empleada, distribución territorial, principio de asignación de puestos y escaños, acceso a la configuración de los gabinetes, entre otros puntos, hablan de la fuerte dependencia que los partidos políticos poseen hoy día con respecto al diseño institucional, que resalta sobre todo a raíz de la prolongada discusión en torno a la comparación de los modelos presidencial y parlamentario, y cómo la adopción de uno u otro sistema ofrece mejores posibilidades de éxito para la consolidación democrática, lo cual se ha planteado específicamente en el contexto latinoamericano.¹⁴

En este sentido, se puede insistir en que estamos ante la presencia de un déficit en la representatividad y participación democráticas, que debe ser resuelto con la construcción de nuevas prácticas que satisfagan a los actores o con la supresión total de los elementos disruptivos del mismo (declaración de ilegalidad de las fuerzas políticas no aceptadas y/o cancelación de registro por parte del Estado; o inclusive con el rechazo y la desacreditación que provenga de la propia sociedad). En este orden, cabe constatar que los partidos se han vuelto cada vez menos “sociales” y más pragmáticos, selectivos y limitados en la delimitación de sus metas temporales y programáticas.

¹⁴ Una excelente recuperación de dicho debate se puede hallar en los trabajos colectivos coordinados por Jorge Lanzaro (2001).

Los partidos políticos han entrado en crisis, entre otros, por problemas de crecimiento o falta de estímulos (recursos). Esta situación es elocuente a partir de la ruptura de las agendas básicas de la política que se circunscribían a los espacios nacionales y estatales tradicionales. Por el momento, los sistemas de partido y electorales se hallan confinados bajo consideraciones y premisas societarias que poco o nada han podido ofrecer ante los procesos de integración y regionalización. En este aspecto, la pérdida de la personalidad moral y jurídica de los partidos (regularmente asociada con su excesiva gubernamentalización dentro de los parámetros de competencia en los límites nacionales, lo que los ha llevado incluso a depender excesivamente de los erarios públicos) hace que la población vea que el poder y los compromisos adquiridos por dichas organizaciones responden cada vez más a los propios fines internos de la organización que a los fines de representación amplia de la propia sociedad.¹⁵

De manera más grave se da esta circunstancia cuando el nivel de afinidad entre los gobiernos y los partidos se va reduciendo en los llamados sistemas unipartidistas o con partidos dominantes, ya que entonces la supresión de los partidos se vuelve tal que, en el mejor de los casos, sólo se les vislumbra como mecanismos de movilización o “maquinarias electorales” que vienen a cubrir expectativas de legitimación formal requeridos por dichos gobiernos de índole no democrática.

Sin estímulos hacia el pluralismo, la alternancia y la competencia, los partidos políticos y las condiciones que deben propiciar su organización entran en la exigencia de controles absolutos que impiden su desarrollo. En este sentido, la interpretación manejada aquí se remite a la preferencia que se debe dar a la presencia de los partidos políticos dentro de contextos estrictamente democráticos, sin por ello dejar de señalar las dificultades y confusiones conceptuales con que a veces se califica el papel adoptado por los partidos políticos en sistemas autoritarios o dictatoriales, bajo la lógica de que sólo deben ser gestores o correas de administración para la ejecución de programas gubernamentales, o simples agencias de legitimación vía la movilidad de los cuadros convocados a cambio de la compra de la lealtad.¹⁶

¹⁵ Una visión extensa de este diagnóstico general del desgaste de los partidos políticos de cara a los movimientos sociales, se puede encontrar en Eisenstadt (1999).

¹⁶ Dicho problema es acuciante en el contexto latinoamericano, tal y como lo demuestran los trabajos coordinados por Javier Auyero (1997).

Entre las posturas más recurrentes y que mejor pueden explicar dicho fenómeno de crisis de los partidos y los sistemas electorales destacan las siguientes: a) el enfoque de los desalineamientos-realineamientos, relativos a los propósitos que identifican a las diferencias y motivaciones ideológicas centrales de los partidos políticos; b) el enfoque de coordinación-adaptación mutua entre los partidos dentro de un modelo operacional extendido dentro y fuera de las instituciones políticas; c) el enfoque de la economía racional y optimización de recursos por parte del votante racional, sea individual o colectivo, en donde los partidos políticos sólo sintetizan “ofertas” que se someten a la preferencia del elector; d) el enfoque de formación de coaliciones y subgrupos que siguen órdenes de preferencias, así como escenarios de negociación política bajo los principios de “maximizar utilidades y minimizar pérdidas” en materia de votos y escaños donde se considere el tamaño de un número pequeño de actores que participen dentro del reparto de recompensas y que, a la vez, tienda a la monopolización y la exclusión progresiva de aquellos que se consideran susceptibles de participar en el reparto del poder en tanto “buscadores de rentas”; e) el enfoque que concibe un ciclo evolutivo de los partidos a partir de sus etapas estructurales, esto es, que ubica a los partidos como inicialmente carismáticos –con fuertes liderazgos en pugna, pero dominados y asociados con un caudillo o líder que incluso le da su nombre al movimiento y a la ideología que lo identifica, con baja normatividad y cero disidencia–; luego los identifica como partidos institucionales (que se colocan con reglas y democracia interna estables, las cuales permiten la expresión de corrientes en el interior del mismo); y, finalmente, se arriba al partido tecnocrático en crisis (que se compacta en una corriente monopolizadora del poder mediante el control burocrático) que se orienta hacia la repetición del ciclo en su primera etapa, dando origen a un nuevo partido de ruptura encabezado por los líderes o caudillos que no han podido encontrar acomodo. En este caso, una división de estos enfoques teóricos obliga a distinguir los alcances de la cooperación y el conflicto que los partidos políticos posean como su eje central de motivación.¹⁷

Otra vertiente de entendimiento sobre la crisis del partido político como organización es referida al proceso de cultura política presente dentro del sistema. Al no haber el “modelo mental compartido” (mencionado al ini-

¹⁷ Una sobresaliente sinopsis de los enfoques de análisis aquí enumerados se puede recuperar en el clásico artículo de Stefano Bartolini: “Partidos y sistemas de partidos” (1988: 217-264).

cio del trabajo) en términos de creencias y valores, la cultura cívica vigente dentro de la organización no es compatible con la interpretación de la cultura política general de la población (e incluso podría afectar cuestiones vitales dentro de la propia politicidad, como el espacio y el territorio). Por lo tanto, las prácticas internas de los partidos políticos, su forma de negociar y participar dentro de la consulta y toma de decisiones tanto en sus principales posturas internas, como en sus acciones externas, no es ya considerada en términos congruentes con los principios de la ciudadanía a la cual dicen representar.¹⁸

Además, se podría establecer que otro componente que explica la crisis de los partidos es la manera en que dichas organizaciones no han podido entender el cambio de preferencias de los votantes y sus membresías, por cuanto han pasado el umbral del desarrollo que determina la diferencia entre los valores de una cultura “materialista” y aquellos ahora sustentados en metas de tipo “postmaterial”, que hoy día procuran la compactación de objetivos electorales y la fijación de clientelas más específicas. Un impacto adicional de este proceso es observar la transformación de la teoría de la identificación partidaria más allá de los *cleavages* (divisiones sociales) que permitían el fácil acomodo de las preferencias en extremos antagónicos como Iglesia-Estado, campo-ciudad, democracia-dictadura, o unión/anti-unión, para el caso de la integración europea o, inclusive, valorar la idea de una nueva división basada sobre la acción partido-antipartido, por citar algunos ejemplos.¹⁹

Bajo esta lógica, los partidos políticos están siendo forzados a “dispersarse” ideológicamente, a efecto de poder captar mayores franjas de votantes, en detrimento de la propia estructura partidaria, cuya membresía no necesita ser tan amplia ni tan participativa. Desde luego, este paradójico adelgazamiento estructural de los partidos burocráticos de masas hacia los partidos tecnocráticos minimalistas es una consecuencia que muestra también la pérdida de privilegios que los partidos poseían como actores de interlocución y mediación privilegiada, con respecto a otras formas de organización y presión política como lo son ahora los nuevos movimientos sociales o las organizaciones no gubernamentales, entre otros.

¹⁸ Desde el ámbito de la cultura política, el estudio de los partidos políticos le debe mucho a Sydney Tarrow (1997).

¹⁹ Desde luego, la obra de Ronald Inglehart es clave dentro de este enfoque de interpretación. Por ejemplo, véase su texto *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas* (1991).

Complementando este punto, una variante de dicho enfoque ve que la crisis del partido político es producida por la falta de liderazgos intelectuales o carismáticos, una vez que la organización ha entrado en un fuerte proceso de burocratización —o “congelamiento”—, lo que da al traste con la eficacia del proceso normal de institucionalización-adaptación-evolución, si dicha organización pretende poseer la flexibilidad para moverse dentro de un entorno democrático. Aquí, las aportaciones de los autores clásicos —que van desde Moisei Ostrogorski, Roberto Michels y Max Weber—, y las elaboradas más recientemente por Angelo Panebianco, Giovanni Sartori, Herbert Kitschelt o Claus Offe, resaltan este problema de procesamiento organizacional que tiende a criticar el círculo “irracional” de la dominación y, por consiguiente, implica lidiar con procesos de ruptura generacional o ideológica (esto es, se definen procesos de oligarquización y esclerosis de las dirigencias).

Igualmente, un rasgo característico de esta problemática es cuando el partido político está justamente sustentado en la idea de ser un partido con una identificación ideológica difusa (el *catch-all party* clásico de Otto Kirchheimer) que intenta mantenerse en un equilibrio ideológico que posicionalmente lo sitúe en el llamado “centro”. Al verse forzado a la precisión en materia de su orientación programática, el partido político recupera su dimensión concreta de apoyos y entra en una fase de ruptura o recomposición, dado que ha decidido ubicarse con más claridad dentro de las divisiones sociales tradicionales.²⁰

En otra dirección, los teóricos del viejo institucionalismo, como David Apter, trabajaron sobre la idea de que los partidos dejan de ser instrumentales y entran en crisis cuando no logran implantar dentro de la ciudadanía los valores que hagan aceptable la modernización y la presencia de métodos electorales democráticos en los sistemas de gobierno. En este sentido, los partidos políticos se expresan como agentes de socialización y ampliación conjunta de las metas del desarrollo y crecimiento organizacional que va ligado con el Estado-nación. De igual manera, los partidos políticos trascienden sus espacios tradicionales de funcionamiento expresivo y deliberativo para convertirse así en agentes concretos de organizaciones y movimientos sociales que buscan tener una auténtica inclusión e institucionalización (Apter, 1965).

²⁰ Una revisión más reciente sobre el problema del “centrismo” como identidad difusa de los partidos políticos se puede ver en Reuven Y. Hazan (1996: 143-164).

Por su parte, las teorías del vínculo partidario evolucionan desde el compromiso individual hasta la formación de organizaciones partidarias que se orientan bajo el principio de representar intereses concretos de sindicatos, clases o grupos, para quienes el grado de interlocución y participación directa dentro del Estado repercute en beneficios concretos. Su crecimiento es, entonces, clientelar, patrimonial y dependiente de los estímulos que inicialmente colocan los aparatos gubernamentales para su desarrollo.²¹

Un aspecto crucial en el desarrollo de los partidos es que éstos acepten la presencia regular de procesos de democratización interna, consistentes en reducir los requisitos de membresía, en abrirse a procesos de selección desde las bases (voto directo, universal y secreto) o mecanismos de convenición de delegados.

Mientras que el partido político sea capaz de soportar expansiones sucesivas en su interior que no fracturen su composición ideológica ni su sistema real de recompensas, no sufrirá rupturas que conduzcan a ejercicios de depuración o marginación de disidencias que no puedan ser resueltas mediante la aplicación de los estatutos o negociaciones conducentes a nuevos equilibrios internos. En particular, debe remontarse la idea de que los partidos políticos son actores únicos y privilegiados al margen de todo tipo de escrutinio público acerca de sus acciones.²²

Una reflexión final

Como puede verse, existe una percepción generalizada de los especialistas que nos indica que estamos arribando al final de un ciclo histórico, en el cual los partidos políticos presentan una de las mayores patologías de la modernidad que está por acabarse. Esto es, el agotamiento de una instancia o un instrumento de organización de la vida pública provocado por una serie de causas, entre las que destaca el dejar de ser un canal de mediación.

En la medida en que la vida moderna se caracteriza por un fuerte individualismo y la desvinculación de actores que se hallan cada vez más

²¹ El autor clásico seminal para revisar dicho enfoque sigue siendo Key (1962).

²² Por ejemplo, véase el artículo de Susan C. Stokes: “¿Son los partidos políticos el problema de la democracia en América Latina?” (1998: 13-46).

atomizados, los partidos políticos se desempeñan como un mecanismo de creación de confianza entre estos individuos dispersos, y favorecen decisiones y acciones que no podrían ser tomadas si no existiera ese vínculo hacia la acción colectiva. La mediación ejercida por el partido político es en un principio imparcial y neutral en su interior, porque formalmente coloca en una situación de igualdad y relativa homogeneidad los intereses propios con los de otras personas, sin ser minimizado por ello.

Una vez cubierta esa fase de mediación, el partido traslada la función representativa (esto es, genera un interés colectivo que se consolida vía mecanismos que se sustentan a partir de transferencias de autoridad que van desde los individuos) hasta llegar a construir espacios acumulativos de confianza, legalidad y legitimidad que permiten, a su vez, una transformación cualitativa de la acción y percepción de lo que la ciudadanía siente poder realizar con respecto —y a partir— de las propias instituciones políticas.

Existen otras críticas que se pueden argumentar para definir el declive de los partidos políticos en los contextos de integración y regionalización. Por ejemplo, con frecuencia se aduce el fuerte peso que ahora tienen el “mercado político”, la “videopolítica”, así como otros recursos de la comunicación que han desplazado al papel central de socialización y educación cívica que se generaba desde el partido político tradicional y que se han implantado en los confines del Estado-nación. En esta dirección, un aspecto interesante es observar cuál es el potencial futuro del partido político en contextos de liberalización y globalización, ya que ahora debe escapar a los contextos de territorialidad y temporalidad que tradicionalmente le ligaban con argumentos nacionalistas, religiosos, culturales o étnicos, que no poseen la velocidad de adaptación estructural e ideológica que les permita llegar a clientelas cada vez más transregionales.

Una primera respuesta sobre este asunto nos conduce a lo que Peter Mair ha llamado el *partido-federación* o *partido-cártel*, quizá una de las pocas visiones optimistas que nos permite anticipar una idea de que los partidos políticos puedan adaptarse a estos nuevos mecanismos de difusión y decisión (tomando como referencia los procesos de integración y construcción institucional que en materia política han sido promovidos en la Unión Europea, con la creación de elecciones, una instancia parlamentaria y el aliento a partidos que están circunscritos a la discusión programática de los asuntos “europeos”, aunque sin eliminar las particularidades nacionales) (Mair, 1997).

En contextos menos desarrollados tanto en la función directa de los partidos como en la funcionalidad de reglas que permiten la sobrevivencia de un sistema de partidos, tal y como acontece en América Latina, debe incorporarse un problema a los ya referidos hasta ahora: la definición de los estímulos para mantener a los partidos políticos como piezas centrales de los establecimientos democráticos. Esto implica, siguiendo el pensamiento de autores como Scott Mainwaring, definir la disciplina y la utilidad que los partidos políticos propician en sí mismos a la manutención de los regímenes. Adicionalmente, la permanencia de los partidos políticos en dichos contextos está fundamentada en el modelo de gobierno adoptado, sea éste presidencial, parlamentario o de alguna forma intermedia. Continuando en esta línea de reflexión, los partidos políticos deben desarrollar márgenes de autonomía que permitan confiar en su acción dentro de contextos decisorios tales como los congresos, antes que visualizarlos como “obstáculos” para la decisión política (Mainwaring, 1999).

Visto en perspectiva, el cambio de misión y objetivos que se les solicita a los partidos políticos para considerarlos como instituciones democráticas y modernas desde luego apunta a refuncionalizar los aspectos internos (democracia, tolerancia, reconocimiento, reglas, etcétera) y externos (gestión social, administración correcta una vez llegados al poder, representatividad social, comunicación y rendición de cuentas al público, capacidad legislativa e identidad ideológica transparentes, voluntad de compromiso y de negociación, entre otros).

Estas problemáticas implican asumir que los partidos políticos en crisis son susceptibles de reconfigurarse en tanto encuentren los ambientes institucionales adecuados y puedan ofrecer a los diversos segmentos de la ciudadanía posibilidades expresivas para defender sus necesidades, más allá de una mera representación formal dentro de los cuerpos legislativos. Recuperar a los partidos políticos como instrumento de la transformación y convivencia política es quizá una de las mayores tareas que garantizaría la presencia de instituciones racionales en esta centuria que empieza a ver la luz.

Bibliografía

Anduiza, Eva

1999 *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*, Siglo XXI editores, Madrid.

- Apter, David
 1965 *Política de la modernización*, Paidós, Buenos Aires.
- Auyero, Javier, coord.
 1997 *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*, Losada, Buenos Aires.
- Bartolini, Stefano
 1988 “Partidos y sistemas de partidos”, en Gianfranco Pasquino, comp., *Manual de ciencia política*, Alianza Universidad (Textos), Madrid, pp. 217-264.
- Boix, Carles
 1996 *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*, Alianza Universidad, Madrid.
- Bovens, Mark
 1998 *The Quest for Responsibility. Accountability and Citizenship in Complex Organizations*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Eisenstadt, Samuel N.
 1999 *Paradoxes of Democracy. Fragility, Continuity and Change*, The Woodrow Wilson Center, Washington, D.C.
- Garrett, Geoffrey
 1998 *Partisan Politics in the Global Economy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Goodin, Richard, comp.
 1996 *The Theory of Institutional Design*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Hazan, Reuven Y.
 1996 “Partidos de centro y partidos centrales. Una clarificación conceptual”, en *Propuesta*, año 2, núm. 3, agosto, Fundación Rafael Preciado Hernández, México, pp. 143-164.
- Hernández Bravo de Laguna, Juan
 1997 “La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos políticos”, en varios autores, *Curso de partidos políticos*, Akal, Madrid, pp. 13-36.
- Huntington, Samuel P.
 1997 *El choque de las civilizaciones*, Paidós, Buenos Aires.
- Ingelhart, Ronald
 1991 *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Siglo XXI editores, Madrid.

- Jaguaribe, Helio
 1973 *Desarrollo económico y desarrollo político*, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Key, V. O.
 1962 *Política, partidos y grupos de presión*, Aguilar, Madrid.
- Knight, Jack
 1992 *Institutions and Social Conflict*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Lanzaro, Jorge, coord.
 2001 *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, CIACSO, Buenos Aires.
- Mainwaring, Scott P.
 1999 *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization. The Case of Brazil*, Stanford University Press, Stanford.
- Mair, Peter
 1997 *Party System Change. Approaches and Interpretations*, Oxford University Press, Oxford.
- Manin, Bernard
 1998 *Los principios del gobierno representativo*, Alianza Editorial, Madrid.
- March, James G., y Johan P. Olsen
 1989 *Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics*, The Free Press, Nueva York.
- North, Douglass C.
 1990 *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Nye, Joseph S., y John D. Donahue, comps.
 2000 *Governance in a Globalizing World*, The Brookings Institution, Washington, D.C.
- O'Donnell, Guillermo
 1972 *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires.
- Olson, Mancur
 2001 *Poder y prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas*, Siglo XXI editores, Madrid.
- Ostrom, Elinor
 2000 *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Peters, B. Guy
1999 *Institutional Theory in Political Science*, Pinter, Londres.
- Przeworski, Adam, et al.
2000 *Democracy and Development. Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Sartori, Giovanni
2001 *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid.
- Schedler, Andreas
1995 *Under and Over Institutionalization. Some Ideal Typical Propositions Concerning New and Old Party Systems*, The Kellogg Institute (Working Paper, núm. 213), Notre Dame.
- Stokes, Susan C.
1998 “¿Son los partidos políticos el problema de la democracia en América Latina?”, en *Política y Gobierno*, vol. 5, núm. 1, Centro de Investigación y Docencia Económicas, México, pp. 13-46.
- Tarrow, Sydney
1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza Universidad, Madrid.
- Von Beyme, Klaus
1995 *La clase política en el Estado de partidos*, Alianza Universidad, Madrid.

Artículo recibido el 23 de abril de 2003 y
aceptado el 7 de mayo de 2003